

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORMABY S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas situadas en Calle Cuarta 203 y Av. Principal de Los Ceibos, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas: la señora **VACA OCAÑA CARMEN BEATRIZ**, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% de su valor; y, la señora **VACA OCAÑA FANNY LETICIA**, por sus propios derechos, propietaria de una (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor

Actúa como **PRESIDENTA DE LA JUNTA** la señora **VACA OCAÑA CARMEN BEATRIZ** y como **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA** el señor **ALMEIDA MURILLO GALO ALFREDO**, quienes encontrándose presentes aceptan la designación.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de **ACCIONISTAS** asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobando el quorum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General rectificado por el ejercicio económico del año 2019 de acuerdo a las disposiciones contenidas en el informe del Gerente General en relación a los cambios sobrevenidos en las cuentas Aporte para Futuras Capitalizaciones y Obras en Proceso en base a la contabilidad de este periodo, al objeto de que esta información y de otras cuentas del balance que tuvieron relación, correspondan efectivamente con la realidad económico-financiera de la compañía.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

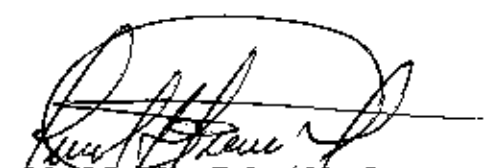
El presidente declara instalada la sesión por lo cual entra a conocer el orden del día que consiste en:

1.- Conocer y aprobar el Balance General rectificado por el ejercicio económico del año 2019 de acuerdo a las disposiciones contenidas en el informe del Gerente General en relación a los cambios sobrevenidos en las cuentas Aporte para Futuras Capitalizaciones y Obras en Proceso en base a la contabilidad de este periodo, al objeto de que esta información y de otras cuentas del balance que tuvieron relación, correspondan efectivamente con la realidad económico-financiera de la compañía.

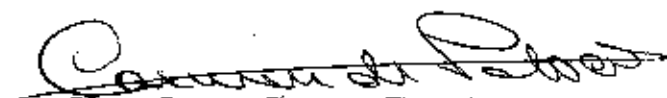
2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas presentes manifiestan que por haber sido conocidos todos estos documentos en forma previa, ya que estuvieron a su disposición en días anteriores, éstos los conocen y aceptan, por lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: "Aprobar el Balance General rectificado, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019".

Siendo las 10h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



Almeida Murillo Galo Alfredo
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Vaca Ocaña Carmen Beatriz
Presidenta de la Junta
Accionista